Ministerio de Relaciones Exteriores

62

D E C R E T O N° 12138.....

RECONOCIENDO A SU EXCELENCIA EL SEÑOR DON ALBERTO D'OLIVEIRA COMO ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE PORTUGAL.-

Asunción, 12 de agosto de 1920.-

N. 454

Vista la Carta Autógrafa presentada por Su Excelencia el señor don Alberto d'Oliveira, por la cual el Excelentísimo señor Presidente de la República Portuguesa le acredita en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Portugal,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Artículo 1°.- Reconócese a Su Excelencia el señor don Alberto d'Oliveira en el mencionado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Portugal ante el Gobierno Nacional.

Artículo 2°.-Declárasele en el goce de las prerrogativas que le corresponden.

Artículo 3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Manuel Peña